



newsletter del observatorio n°43

1 de junio de 2011

Paternidad en la Argentina:

¿cómo afecta la convivencia cotidiana con los hijos la vida de los hombres?¹

Por Carina Lupica

La maternidad afecta de manera importante la vida de las mujeres y sus capacidades para transformar las oportunidades materiales o institucionales en realizaciones concretas. Basta mencionar que las madres tienen cinco veces más probabilidades de vivir en la pobreza que aquellas mujeres jefas de hogar o cónyuges que no tienen hijos o hijas, logran permanecer menos tiempo en el sistema de educación formal, participan menos en el mercado de trabajo y lo hacen en puestos de menor calidad, todo lo cual puede sintetizarse bajo el rótulo "desventajas por la maternidad" en el ámbito productivo (Lupica C. y Cogliandro G., 2009).

Ahora bien, resulta interesante cuestionar si la convivencia cotidiana con hijos e hijas influye de forma similar en la vida de los hombres y sus capacidades de desarrollo cultural y económico. Al respecto, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece que "las capacidades son aquellos bienes creados por la sociedad de los que las personas se apropian –como salud, participación, ingresos, educación, seguridad, sentido de pertenencia– y que les permiten en mayor o menor medida elegir libremente y realizar efectivamente sus proyectos de vida" (PNUD, 2010: 33-34).

Se pretende entonces indagar si es posible establecer la existencia de desigualdades tanto en las capacidades básicas de las personas como en el acceso a recursos y oportunidades y la aptitud para ejercer los derechos. En este caso particular, se intentará dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿A qué edad los hombres asumen su paternidad? ¿Influyen en ello las condiciones socioeconómicas y el nivel educativo de los hombres? ¿La pobreza afecta de igual manera a hombres con y sin descendencia? ¿Sufren ellos las "desventajas por la paternidad" en el mercado de trabajo de similar forma que las madres?

El objetivo es esclarecer la condición en la que están los hombres y los padres en la Argentina, y detectar aquellos obstáculos o necesidades que necesitan ser resueltos para lograr un desarrollo humano inclusivo, igualitario y sustentable. Se aspira a aportar información y conocimiento que sirva de apoyo a la progresiva adopción de políticas y programas públicos y privados que brinden la oportunidad y fomenten el ejercicio de una paternidad cercana y

¹ Este newsletter se realiza sobre la base de Lupica, C (2011). "Paternidad en la Argentina: ¿cómo afecta la convivencia cotidiana con los hijos la vida de los hombres?". Boletín de la Maternidad N° 12. Junio 2011. Disponible, a partir del 15 de Junio en www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx.

comprometida, y promuevan la responsabilidad compartida de los cuidados de los hijos e hijas entre hombres y mujeres, y también entre las familias, el Estado y la sociedad.

Diferentes maneras de ejercer la paternidad

Ser padre es un proceso gradual que comienza con la decisión de hacerse cargo de un niño o una niña, lo cual excede a la concepción biológica y comprende comportamientos de cuidado y protección de los hijos e hijas. Así, la paternidad puede ser definida como "el proceso psicoafectivo por el cual un hombre realiza una serie de actividades en lo concerniente a concebir, proteger, aprovisionar y criar a cada uno de los hijos jugando un importante y único rol en el desarrollo del mismo, distinto al de la madre" (Oiberman A., 1998: 21).

De manera similar, la CEPAL ha definido la paternidad como la relación que los hombres establecen con sus hijos e hijas en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se modifican a lo largo del ciclo de vida del padre y de los hijos/as. Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los varones con sus hijos/as y su papel como padres en distintos contextos, más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal (CEPAL, 2001c, citado en Ugalde Yamileth, 2008: 5).

Sobre este último punto se debe señalar que debido al creciente número de niños y niñas que nacen fuera de uniones formales y por el aumento de divorcios o separaciones, la proporción de menores que pasan tiempo lejos de sus padres biológicos o viven separados de ellos es hoy mayor que en el pasado (Barker y Verani, 2008: 12). Sin embargo, ser un padre no residente no significa que esté ausente de la vida del hijo/a. La calidad de la relación de un hombre con sus hijos/as es más importante que el tiempo que pasa con ellos (Barker y Verani, 2008: 15).

A su vez, muchos de los niños/as que no conviven con sus padres biológicos lo hacen con otros referentes que desarrollan funciones de padres sociales. La paternidad social convierte en padres a hombres por adopción legal o acordada incluso sin referendo legal. Ello, porque la paternidad incorpora, a la par de la función proveedora material, la creación de lazos afectivos firmes y permanentes que requieren mayor cercanía de los hombres con los niños y niñas, además de la procura de cuidados (UNFPA-CEPAL, 2005: 24).

Otros investigadores han usado la expresión "trabajo del padre" en lugar de paternidad para centrarse en lo que los hombres hacen realmente en sus papeles paternales en el curso de sus vidas y no sobre las nociones idealizadas de lo que significa ser padre, y también para enfatizar que la paternidad es un conjunto de habilidades y comportamientos que se pueden aprender (NCFR, 2003; Brown, 2004).

Lo cierto es que se asiste en la actualidad a un momento de mayor diversidad de estructuras familiares, dentro de las cuales conviven diversos modos de concebir y ejercer la paternidad. Se puede ser un padre ausente, próximo o protagónico en la crianza de los hijos e hijas y vinculado a los sentimientos. Se puede ser padre por azar, sin haberlo elegido ni deseado (fundamentalmente, los adolescentes), o incluso se puede ser padre sin la presencia de la madre (Valdés X., 2009: 403).

De todas maneras, al menos desde las declamaciones, la nueva conducta que se instala cada vez más como un imaginario deseable de paternidad está caracterizada por la interacción (tiempo que el padre comparte con su hijo/a), la accesibilidad (la posibilidad que tiene el niño/a de contar con el padre para interactuar) y la responsabilidad (función que asume el padre en lo referente a las actividades de los niños/as) (Oiberman A., 1998: 34-35). Se observa pues un cierto consenso social en la transición desde la "maternización a la parentización" en la crianza.

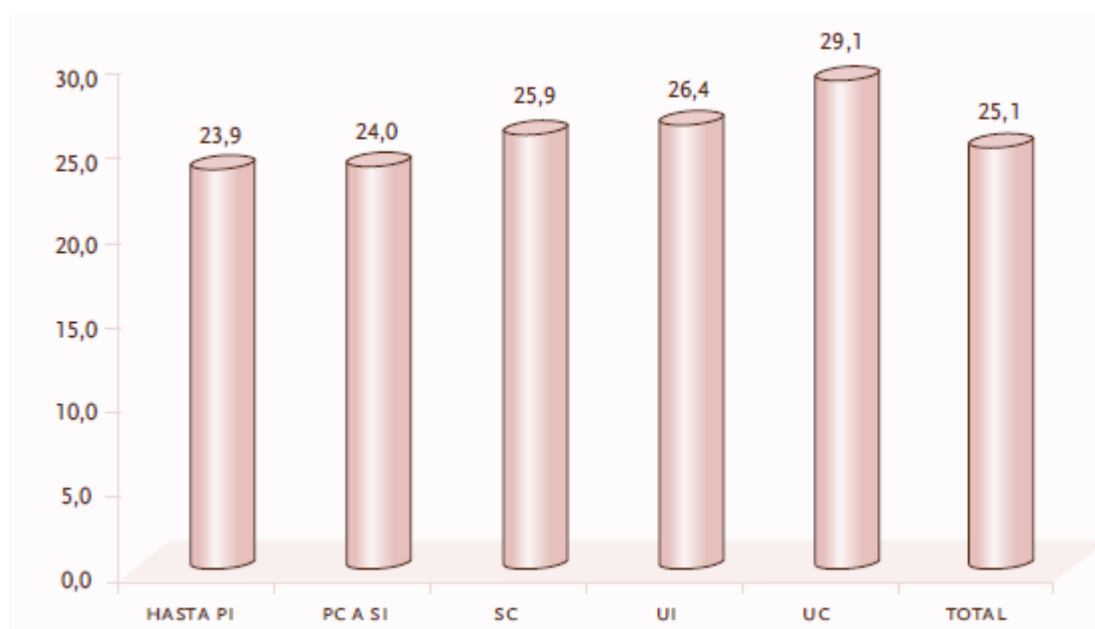
Así, las transformaciones en las estructuras familiares y del rol que desempeñan al interior sus miembros pueden ser interpretadas como una oportunidad para impulsar social e institucionalmente la construcción de relaciones más compartidas y equitativas entre varones y mujeres en el ámbito familiar.

La edad de la paternidad y la cantidad de hijos/as en el hogar

En promedio, en la Argentina los hombres tienen su primer hijo/a dos años más tarde que las mujeres: 25,1 años y 23,2 años de edad, respectivamente. Pero existe una diferencia en la edad de la paternidad según sea la situación socioeconómica de los hombres: los que se encuentran en situación de vulnerabilidad social son padres a los 23,5 años, mientras que los que se encuentran en mejor situación socioeconómica lo son dos años más tarde: a los 25,8 años (Lupica C., 2010: 34-35).

Por otra parte, la permanencia de los varones en la educación formal también influye en el retraso de la edad de la paternidad. Los hombres con mayor educación (terciario o universitario completo) tienen su primer hijo/a cinco años más tarde que aquellos con menores niveles educativos (hasta secundario incompleto): 23,9 años y 29,1 años, respectivamente. Tal como se muestra en el gráfico 1, las mayores diferencias se producen cuando los varones logran finalizar el secundario o el nivel terciario o universitario de los estudios: aquellos con estudios secundarios incompletos tienen su primer hijo en promedio a los 24 años, mientras que si logran finalizar ese ciclo de estudios postergan su paternidad dos años (25,9 años) y si completan la universidad tres años más (29,1 años).

Gráfico 1: Edad promedio de los padres al tener su primer hijo según nivel educativo. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2° semestre 2006.

Nota: Bajo: primario incompleto, primario completo, secundario incompleto; Medio: secundario completo; Alto: terciario/universitario incompleto; Superior: terciario/universitario completo.

Respecto a la cantidad de hijos en el hogar, si bien se cuenta con datos sobre la fecundidad de las mujeres, es más difícil obtenerlos sobre la de los hombres. Las diferentes fuentes de información tienden a consignar y captar mejor pormenores sobre la madre que sobre el padre de un recién nacido. En algunos estudios se plantea la hipótesis de que la fecundidad masculina podría ser diferente o incluso mayor que la femenina, argumentando que en ese fenómeno confluyen otros factores, tales como mayores posibilidades entre ellos de tener hijos/as no reconocidos; el período de fertilidad más prolongado en los hombres; la mayor frecuencia de segundas nupcias, uniones conyugales paralelas y la formación de pareja con mujeres más jóvenes (Milosavljevic V., 2007: 76).

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2006, en los hogares en los que el jefe de hogar –mujer u hombre– tiene entre 14 y 49 años de edad habitan en promedio 2,4 hijos. Sin embargo, cuando los hogares –unidad de análisis de esta encuesta– se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica tienen en promedio dos hijos más que los que detentan circunstancias más privilegiadas. En efecto, aquellos en situación de pobreza extrema

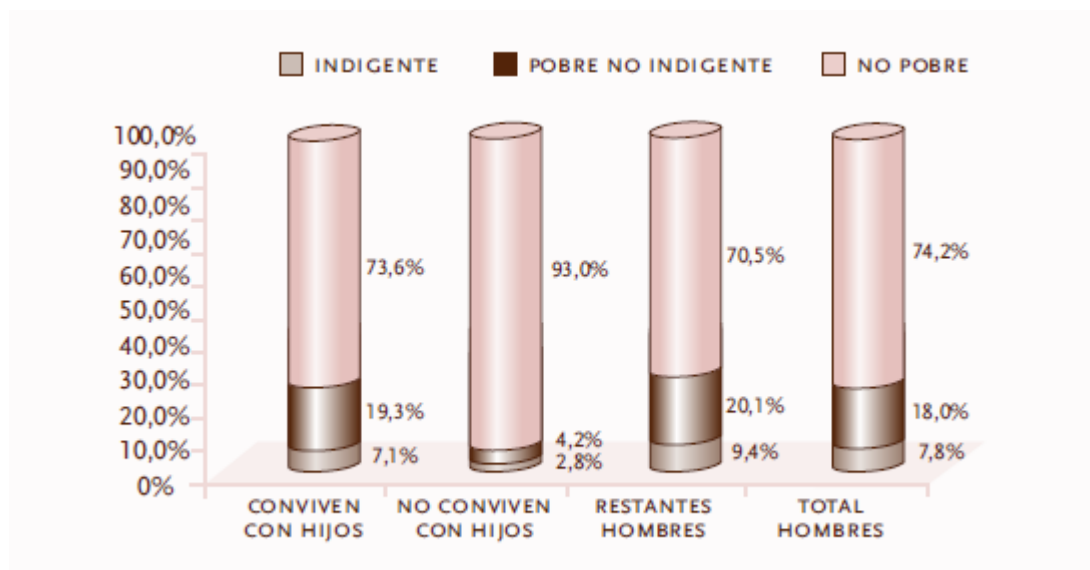
(indigencia) tienen en promedio casi cuatro hijos, mientras que quienes no son pobres procrean en promedio dos hijos (Lupica C., 2010: 36).

Desventajas socioeducativas entre los hombres que conviven con hijos/as²

Los hombres que conviven con hijos/as se encuentran en una condición social de mayor vulnerabilidad con respecto a los hombres que están en la misma condición –tienen entre 14 y 49 años de edad y son jefes de hogar o cónyuges– pero no conviven con descendencia.

Como se evidencia en el gráfico 2, **los hombres que conviven con hijos/as tienen casi cuatro veces más probabilidades de ser pobres que aquellos que no conviven con hijos/as**: en promedio, en el año 2006, el 26,4% de los primeros eran pobres (19,3% pobres no indigentes y 7,1% indigentes) vs. el 7,0% de los segundos (4,2% pobres no indigentes y 2,8% indigentes).

Gráfico 2: Jefes o cónyuges hombres que conviven o no con hijos según indicadores de pobreza. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

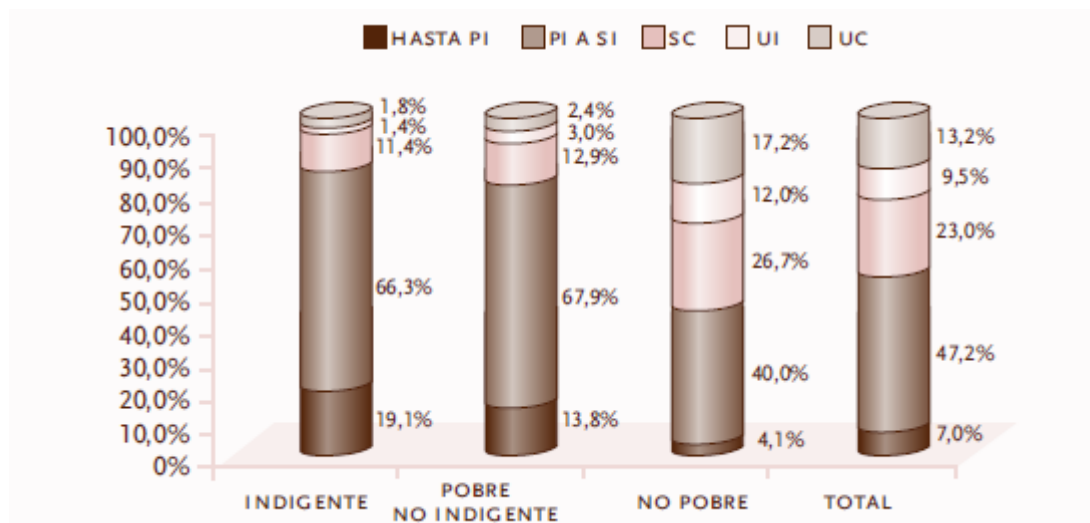
Las desventajas sociales de los hombres que conviven con hijos/as tienen consecuencias negativas para ellos pero también para sus hijos/as y sus familias. Esto es así porque la transmisión intergeneracional de la pobreza comienza en el hogar. Los hijos de padres y madres pobres tienen una alta probabilidad de ser pobres, y sin intervención temprana y colaboración externa crecerán y replicarán esas condiciones.

Además, tal como se muestra en el gráfico 3, **el 54,2% de los hombres que conviven con hijos/as tiene bajo nivel educativo (7% no completó el primario y el 47,2% completó el primario pero no el secundario)**. Esto significa que uno de cada dos hombres que conviven con hijos/as tiene menos de doce años de educación formal, que es el período mínimo obligatorio en nuestro país. A su vez, el 28,8% de los hombres que no conviven con hijos/as está en esa situación (3,4% no completó el primario y el 25,4% completó el primario pero no el secundario) (Lupica C., 2010: 29).

² Es importante señalar que, debido a la imposibilidad de vincular directamente a un padre con sus hijos a través de la información proporcionada por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC que se utiliza para este informe como base de datos, se optó por recurrir a una variable sustitutiva (proxy). Así, se dividió al universo de análisis de hombres de 14 a 49 años de edad de los principales aglomerados urbanos del país en tres categorías de estudio: jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos en los hogares que habitan, jefes de hogar o cónyuges que no conviven con hijos, y restantes hombres (no son jefes ni cónyuges en los hogares donde viven, generalmente son hijos, nietos o sobrinos). Sin embargo, no sería correcto identificar la primera categoría –jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos– como “padres”. Entre otros motivos, porque no siempre quien convive con los hijos es el padre biológico, y muchos hombres que no conviven con sus hijos biológicos asumen y ejercen con responsabilidad su rol de padres.

En contraposición, en la cúspide de la pirámide educativa el 21,2% de los hombres que no conviven con hijos/as completaron los estudios terciarios o universitarios, mientras que lo hace solamente el 13,2% de aquellos que comparten con hijos/as la vida diaria (Lupica C., 2010: 29).

Gráfico 3: Nivel educativo de los jefes o cónyuges hombres que conviven con hijos según indicadores de pobreza. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2° semestre 2006.

Nota: Bajo: primario incompleto, primario completo, secundario incompleto; Medio: secundario completo; Alto: terciario/universitario incompleto; Superior: terciario/universitario completo.

Finalmente, si se desagregan los indicadores educativos por situación socioeconómica de la población, se distingue la existencia de una proporción elevada de jefes de hogar o cónyuges de 14 a 49 años de edad con hijos/as a cargo que tiene muy pocos años de educación formal: el 81,7% de los que son pobres y el 85,4% de los que son indigentes no completaron el nivel secundario de estudios (gráfico 3).

Se conforma así un conjunto de hogares dentro de un contexto educativo familiar crítico, en el cual nacen y crecen muchas niñas y niños en este país: **ocho de cada diez jefes de hogar o cónyuges con hijos/as en hogares pobres tienen bajo nivel educativo**, pues no culminaron los doce años de estudios que se consideran como mínimos para poder acceder a un trabajo que les permita conseguir el bienestar familiar (Cepal, 1994: 95).

Sin dudas, uno de los grandes desafíos de nuestro país es la permanencia y finalización del nivel medio de estudios de un contingente importante de personas si se desea romper con la reproducción de las condiciones de pobreza de una generación a otra.

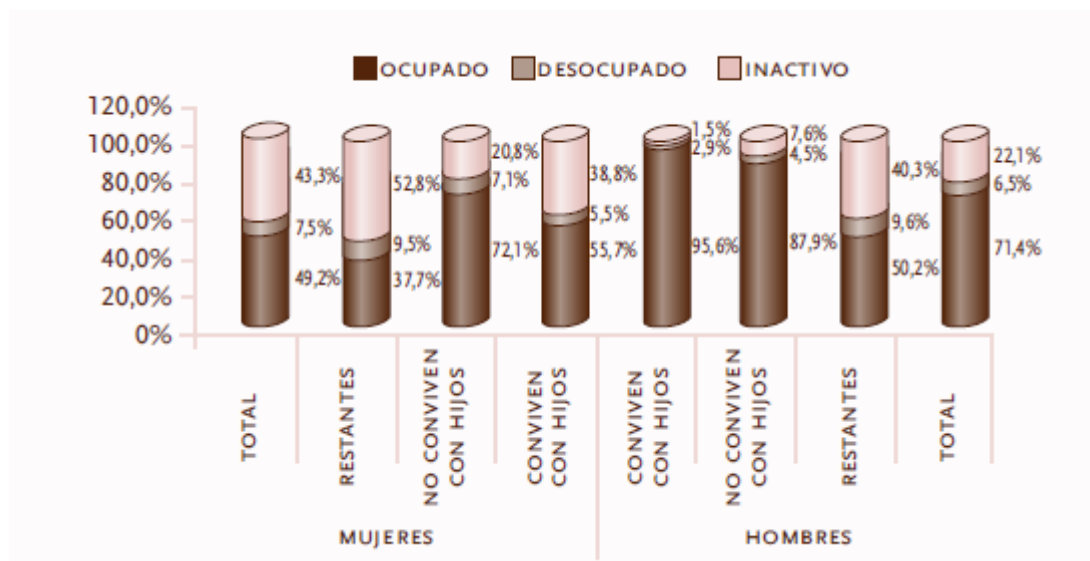
¿Cómo influye la convivencia con hijos en el desarrollo laboral de los hombres?

A diferencia de lo que sucede con las mujeres, la trayectoria de inserción de los hombres en el mercado de trabajo es permanente y no está condicionada por la llegada de los hijos/as. En tanto ellas sufren las "desventajas de la maternidad" ellos parecen gozar de las "ventajas por la paternidad" en el ámbito productivo.

En primer lugar, cuando hay hijos en el hogar los hombres participan más en el mercado de trabajo, mientras que cuando ellas son madres en muchos casos lo abandonan. Nótese que participan del mercado laboral (están ocupados o desocupados) el 95,6% de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos/as y el 92,4% de los que no conviven con descendencia. En cambio, la participación laboral entre las mujeres es muy diferente según tengan o no hijos/as: están insertas en el ámbito productivo el 72,1% de las mujeres que no tienen hijos/as y el 61,2% de las madres (gráfico 4).

Y esto ocurre porque pese a que hoy las madres participan masivamente del mercado laboral (seis de cada diez madres lo hacen), las tareas del hogar y de cuidado continúan siendo asumidas casi exclusivamente por ellas, realidad que se transforma en un condicionante clave para su inserción y desarrollo en la fuerza de trabajo.

Gráfico 4: Condición de actividad de mujeres y de hombres. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

En segundo término, cuando hay hijos/as en el hogar los hombres trabajan más horas en el mercado productivo: el 54,9% de los hombres que conviven con hijos/as trabajan más de 46 horas por semana mientras que ese porcentaje disminuye casi quince puntos (al 40,3%) entre los que no conviven con descendencia (Lupica C., 2010: 50).

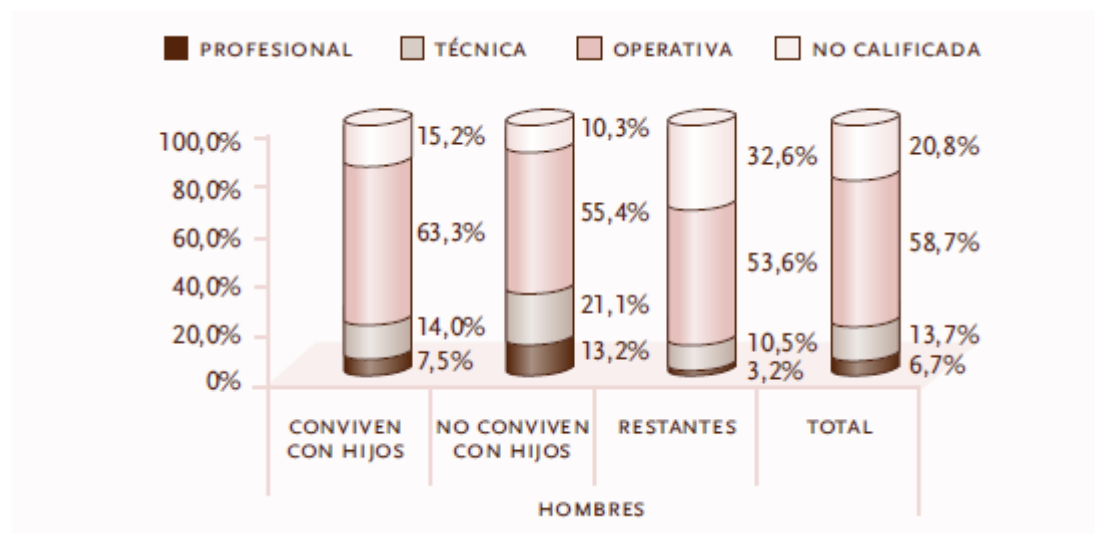
Tercero, convivir con hijos/as no afecta de manera significativa la calidad de los empleos de los hombres: tienen empleos precarios³ el 46,1% de los hombres que no conviven con hijos y el 48,2% de los que sí lo hacen. Asimismo, el 45,6% de los hombres que no conviven con hijos tiene un empleo informal⁴, porcentaje que se incrementa levemente (hasta el 47,0%) entre los que sí lo hacen (Lupica C., 2010: 44 y 46).

Cuarto, la calificación ocupacional de los hombres es diferente según haya o no hijos/as en el hogar. Tal como se observa en el gráfico 4, los hombres que no viven con hijos/as prácticamente duplican las probabilidades de ocuparse como profesionales (13,2% y 7,5%, respectivamente) y desempeñar tareas técnicas con mayor frecuencia (21,1% y 14,0%). En cambio, los hombres con hijos/as en el hogar tienen mayores probabilidades de ocupar puestos operativos (63,3%) y no calificados (15,2%) que aquellos que no conviven con hijos en el hogar (55,4% y 10,3%, respectivamente).

³ La Precariedad laboral constituye un tipo de inserción laboral por la cual el trabajador no cuenta con descuentos jubilatorios o tiene un contrato laboral a tiempo determinado. En contraposición, la inserción laboral No Precaria se refiere al conjunto de asalariados que cuenta con descuentos jubilatorios y tienen un contrato laboral por tiempo indeterminado.

⁴ La ocupación informal se define en torno a actividades por cuenta propia, o como patrón de pequeños establecimientos privados de no más de cinco ocupados, y asalariados que no reciben aportes jubilatorios sin importar el tamaño del establecimiento. Se utiliza esta definición tratando de rescatar la envergadura de la actividad y su grado de regulación pública, que se expresa en el descuento o pago de aportes jubilatorios.

Gráfico 5: Calificación ocupacional de los jefes o cónyuges varones que conviven y no con hijos. Total aglomerados urbanos.

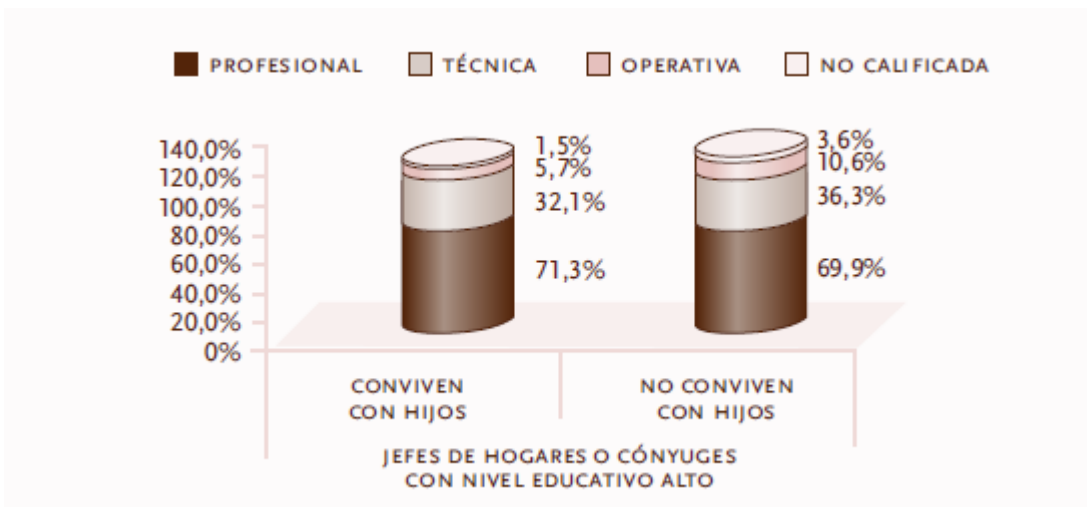


Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

Ahora bien, **que una proporción menor de hombres que conviven con hijos/as logren insertarse en puestos de mayor calidad ocupacional se debe a que son menos los que logran altos niveles educativos**: el 66,2% de los hombres que habitan hogares sin hijos tienen nivel alto (secundario completo) o superior (terciario o universitario completo) de estudios, y solo el 29,1% de los que conviven con hijos/as lo tiene.

No obstante, si se comparan solo los hombres con niveles de estudios superiores, son precisamente los que viven con hijos/as los que logran mayor inserción en puestos laborales de calidad. Por ejemplo, solo el 13,6% de los hombres que conviven con hijos/as completaron el nivel terciario o universitario de estudios contra el 23,2% de los que habitan hogares sin hijos/as. Pese a lo cual los primeros tienen mayores probabilidades de insertarse en puestos de mejor calidad (71,3% profesionales y 32,1% técnicos) que los segundos (69,9% y 36,3%, respectivamente) (gráfico 6).

Gráfico 6: Calificación ocupacional de los jefes o cónyuges varones con alto nivel educativo que conviven y no con hijos. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

En suma, en la calidad de los puestos laborales también se comprueba la "ventaja por la paternidad", puesto que si bien una proporción menor de los hombres que trabajan y conviven con hijos logra finalizar los estudios terciarios o universitarios, entre los que lo consiguen existen mayores probabilidades de ocupar puestos de alta calificación cuando conviven con hijos/as que cuando no lo hacen.

Reflexiones finales

En el desarrollo de este artículo se ha revisado un conjunto de indicadores que ofrecen una perspectiva general de la situación de los hombres de 14 a 49 años de edad en la Argentina, distinguiendo si en el hogar que habitan viven o no hijos e hijas. El objetivo primordial fue establecer cómo influyen los hijos/as en las oportunidades y capacidades básicas que tienen ellos para desarrollar sus proyectos de vida.

Del análisis realizado se desprenden dos hallazgos principales. **En primer lugar, al igual que lo que sucede entre las mujeres, los hombres que conviven con hijos/as obtienen menores oportunidades de desarrollo que aquellos que viven en hogares donde no hay descendencia.** Por ejemplo, se comprueba que los primeros tienen cuatro veces más probabilidades de vivir en condiciones de pobreza y que alcanzan menores niveles educativos que los segundos.

Esto es perjudicial para las mujeres y los hombres y asimismo para sus hijos e hijas, ya que las condiciones sociales y educativas de sus hogares influirán en sus capacidades de desarrollo presente y futuro. Agréguese a ello que son precisamente los hogares en situación de vulnerabilidad social en los que habita una mayor cantidad de niños/as: en aquellos en situación de pobreza extrema (indigencia) habitan en promedio dos hijos/as más que en los hogares en situaciones más privilegiadas: cuatro hijos/as y dos hijos/as, respectivamente.

En segundo término, a diferencia de lo que sucede con las mujeres, la trayectoria de inserción de los hombres en el mercado de trabajo es permanente y no está condicionada por la llegada de los hijos/as. En tanto ellas sufren las "desventajas de la maternidad" ellos parecen gozar de las "ventajas por la paternidad" en el ámbito productivo.

Tal como se pudo comprobar en este artículo, cuando hay hijos/as en el hogar los hombres participan más en el mercado de trabajo, trabajan más horas por semana, la calidad de sus empleos es similar a la de los hombres que no conviven con descendencia, y pese a que una proporción menor de los hombres que trabajan y conviven con hijos finaliza los estudios terciarios o universitarios, entre los que lo logran existen mayores probabilidades de ocupar puestos de alta calificación cuando conviven con hijos que cuando no lo hacen.

Así, a las "desventajas por la maternidad" se contraponen las "ventajas por la paternidad" en el mercado laboral. Y esto se debe a la tradicional división sexual del trabajo, que aún persiste en la actualidad. Si bien hoy las mujeres comparten con los hombres el tiempo de trabajo remunerado, no se ha generado un proceso de cambio similar en la distribución del peso de las tareas domésticas. Ellas siempre son responsables de esas labores, sean amas de casa o trabajen percibiendo un salario, lo cual convierte en una carga más el momento de su desarrollo laboral.

Diversos estudios corroboran que si bien los hombres han incrementado su participación en las tareas del hogar, la principal responsabilidad de la crianza de los niños sigue siendo de las mujeres (Comisión Tripartita de Igualdad de Trabajo entre Mujeres y Varones en el Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación 2006, Encuesta Uso del Tiempo de la ciudad de Buenos Aires 2005, Wainerman C., 2003).

Si por una parte la mayoría de los padres se sienten "colaboradores", por otra no asumen la misma "responsabilidad" en la crianza de sus hijos e hijas que las madres. Según la encuesta exploratoria "Padres del Bicentenario" entre 800 padres que realizó el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM)⁵ en el año 2010, el 77% de los encuestados considera que la madre

⁵ <http://www.sernam.cl/portal/index.php/component/content/article/1-latest-news/1214-ministra-del-sernam-carolina-schmidt-entrega-estudio-sobre-los-padres-del-bicentenario>

es la principal responsable del cuidado de los hijos/as, el 11% piensa que son los abuelos/as y en tercer lugar el 8% estima que son ellos mismos.

A su vez, la sociedad tampoco ha acompañado el proceso de la masiva incorporación femenina al mercado de trabajo. Los marcos legales actuales, las políticas del sector público y privado y las costumbres siguen basándose en el modelo tradicional de familia, en el cual el hombre es el jefe de hogar y el encargado de trabajar de manera remunerada, y cuyo salario asegura la manutención de todos los miembros del grupo familiar. Son concluyentes como ejemplos el déficit en servicios de cuidado para niños y niñas menores de 6 años en nuestro país, y las deficiencias en la legislación laboral sobre protección de las trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares (Lupica C., 2010 bis).

Esto significa que estamos lejos de la corresponsabilidad social en la crianza de los hijos/as. Existe entonces un desafío pendiente muy importante: reconocer los cuidados – tradicionalmente denominados “funciones maternas”– como un derecho social básico cuya satisfacción constituye una responsabilidad social que debe ser compartida entre mujeres y hombres al interior del hogar, pero también entre el Estado, el mercado y la sociedad.

No puede existir desarrollo y bienestar social si las actividades de cuidado que más contribuyen a dichos objetivos generan desigualdades entre mujeres y hombres, entre madres y mujeres sin hijos, entre niños que nacen en hogares privilegiados o en situación de pobreza. Hay que reelaborar el contenido de lo doméstico, señalando su importancia para que la sociedad funcione, para concientizar y movilizar a los hombres y a la sociedad en la corresponsabilidad de las obligaciones familiares.

Bibliografía citada

Barker, Gary y Verani, Fabio (2008). *La Participación del Hombre como Padre en la Región de Latinoamérica y el Caribe. Una Revisión de Literatura Crítica con Consideraciones para Políticas*. Promundo-Save the Children, Brasil.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (1994). “Panorama social de América Latina”. Santiago de Chile.

Lupica C. (2010). *Los hijos ¿influyen de igual manera en la vida de las mujeres y de los hombres?* Anuario de la Maternidad. Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, diciembre.

Lupica C. (2010 bis): “Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en la Argentina”. Organización Internacional del Trabajo-OIT. Buenos Aires.

Lupica C. y Cogliandro G. (2009). *Madres en la Argentina. ¿Qué cambió en el umbral del Bicentenario?* Anuario de la Maternidad. Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, diciembre.

Milosavljevic, Vivian (2007). “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”. Naciones Unidas (CEPAL-UNIFEM). Santiago de Chile.

National Council on Family Relations (2003). *Marriage Promotion in Low-Income Families*. NCFR Fact Sheet. Strengthening Families: Bringing Research, Practice and Policy. April.

Oberman, Alicia (1998). *Padre-bebé. Inicio de una relación*. La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2010). “Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: los desafíos de la igualdad”. Santiago de Chile, marzo.

Valdés, Ximena (2009). “El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudios de las representaciones sobre paternidad en distintos grupos sociales”. En *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. 8, Nro. 23, pp. 385-410. Santiago de Chile.

Ugalde, Yamileth (2008). “Propuesta de indicadores de paternidad responsable”. Documento de consultoría. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre.

UNFPA-CEPAL (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica*. Manuel Ortega Hegg, Rebeca Centeno Orozco, Marcelina Castillo Venerio. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

novedades

Publicaciones del Observatorio de la Maternidad

“Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 5: características socio-laborales de los hombres que conviven con hijos en la Argentina”. Procesamiento de Datos de la Encuesta Permanente de Hogares INDEC - Segundo Semestre 2006.

Carina Lupica, Gisell Cogliandro, Laura Saavedra y Eduardo Chávez Molina.

Abril de 2011.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

“Boletín de la Maternidad N° 11”.

Febrero de 2011.

Carina Lupica y Gisell Cogliandro.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Anuario de la maternidad 2010.

“Los hijos ¿influyen de igual manera en la vida de las mujeres y de los hombres?”.

Carina Lupica.

Diciembre de 2010.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=anuario>

publicaciones de terceros

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

“Women´s and Children´s Rights: Making The Connection”.

New York, 2011.

Disponible en: <http://www.unfpa.org/public/home/publications/pid/7269>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sonia Montañó, Virreira y Coral Calderón Magaña, coordinadores.

“El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo”.

Santiago de Chile, Julio de 2010.

Disponible en: [http://www.cepal.org/cgi-](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/40119/P40119.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt)

[bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/40119/P40119.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/40119/P40119.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt)

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“La igualdad en el trabajo: un objetivo que sigue pendiente de cumplirse. Informe Global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo”.

Ginebra, 2011.

Disponible en: http://www.oit.org.ar/pagina_imprimir.php?pagina=790

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Instituto de Derechos del Niño, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

“La nueva normativa de Protección a la infancia y adolescencia en la provincia de Buenos Aires”.

Buenos Aires, 2011.

Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/proteccion_a_la_infancia_12_11.pdf

Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).

Mónica Jiménez.

“La economía informal y el mercado laboral en la Argentina: Un análisis desde la Perspectiva del Trabajo Decente”.

La Plata, Marzo de 2011.

Disponible en: <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/documentos-de-trabajo.php>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nohra Rey de Marulanda y Francisco B. Tancredi.

"De la innovación social a la política pública. Historias de éxito en América Latina y el Caribe".
Santiago de Chile, noviembre de 2010.

Disponible en: [http://www.eclac.cl/cgi-](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/41582/P41582.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl)

[bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/41582/P41582.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/41582/P41582.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl)

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ministerio de Salud de la Nación

Dr. Alberto Schwarcz.

"Regionalización de la Atención Perinatal".

Buenos Aires, Abril de 2011

Disponible en:

http://new.paho.org/arg/index.php?option=com_content&task=view&id=719&Itemid=1

eventos

congresos, cursos y seminarios

Campaña de Paternidad: amor, presencia y compromiso de padre

La "Campaña de Paternidad: amor, presencia y compromiso de padre" está dirigida a todos los hombres que son padres y/o que cuidan a niñas y niños: padres biológicos, separados, adoptivos, padrastros, sociales (abuelos, tíos y otras figuras masculinas), etc Este es un proyecto de EME que busca aportar a la construcción de paternidades corresponsables, equitativas de género, implicadas, afectivas y participativas. En las tareas de cuidado, de crianza y domésticas.

Organiza: EME – Masculinidades y Equidad de Género y Cultura Salud. www.eme.cl

Más información: <http://paternidades.blogspot.com/>

"Building Blocks of Early Childhood. Meeting the Needs of Young Children and Families"

Organiza: The Early Childhood Council.

Fecha: 2-3 de junio.

Lugar: Embassy Suites/University of South Florida. Tampa. USA.

Más información: <http://www.ecctampabay.org/info/>

Curso Teórico-Práctico sobre Mercados Laborales, Pobreza y Desigualdad en América Latina.

Organiza: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) e International Development Centre (IDRC).

Fecha: 6 al 10 de junio

Lugar: CEDLAS, La Plata

Más información: www.labor-al.org

Seminario Mujer y Liderazgo: El valor de la complementariedad

Fecha: 7 de junio, 9 a 18 hs.

Organiza: IAE Business School

Lugar: Campus, IAE Pilar

Más información: Claudia Regueiro, cregueiro@iae.edu.ar

Seminario "Innovación Social y Políticas Públicas".

Fecha: 10 de junio.

Organiza: CEPAL.

Lugar: Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Más información:

<http://www.cepal.cl/noticias/calendarioactividades/default.asp?mes=6&agno=2011>

El presente Newsletter es enviado periódicamente desde el portal del Observatorio de la Maternidad, Buenos Aires, Argentina. Cualquier comentario, noticia, recomendación o sugerencia que quiera remitir puede hacerlo a info@o-maternidad.org.ar

Si desea cancelar su suscripción, por favor envíe un correo electrónico a: info@o-maternidad.org.ar con la frase "cancelar suscripción".

Muchas gracias.